

SUSCRIPCIONES

PALMA.—Un mes. 1'25 ptas.
FUERBA.—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

SUPPLICADO

Se nos explica la inserción del Comunicado que verán nuestros lectores.

Aunque alejados constantemente, como es notorio, de toda política local y de caciquismo, causa de incalculables males, y aunque enemigos declarados de los partidos turnantes, encarnación del condenado liberalismo, accedemos á las instancias de un apreciable suscriptor de EL ÁNCORA, dando cabida en nuestras columnas á su Remitido, no por respeto al carácter político, sino por la atención que no puede menos de merecernos la integridad de la vida privada del ferviente cristiano práctico D. Mateo Bosch.

El amigo de la verdad sabrá responder en los terrenos no vedados al hijo de la Iglesia de la verdad de los hechos que sustentan en el siguiente

COMUNICADO

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Mi distinguido amigo, con el objeto de rendir tributo á la justicia y dejar la verdad en su lugar suplico la inserción del siguiente escrito en el periódico de su digna dirección.

Un amante de la verdad.

He leído en el periódico, *La Unión Republicana* tres artículos sobre un mismo tema: «El reparto de consumos en el pueblo de Andraitx». Nada más natural que tratándose de consumos y de pueblos estos artículos hayan despertado más ó menos la atención pública, y nada más lógico que ciertas afirmaciones estampadas en las columnas de la prensa merezcan por lo menos la refutación consiguiente si se quiere que respaldada la verdad, huyendo siempre de apreciaciones apasionadas y comprometidas; si así no fuera hubiera renunciado, desde luego, á buscar una rectificación, la que he creído en este caso honrada y justa.

Como me he propuesto no seguir el camino de los detractores de D. Mateo Bosch, digno y honrado Presidente de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, mientras no se pruebe lo contrario, prestando por completo de ciertas deducciones y reticencias que el autor del último de los artículos publicados ha sustentado con la idea de poner en duda la dignidad y buena fe de los demás y sin mirar que dejaba en tela de juicio la honradez de su proceder.

Ahora voy á recoger, en síntesis, la serie de cargos que se acumulan en contra de D. Mateo Bosch, cargos que han dado motivo para tres artículos. Primeramente se afirma que es un cacique máximo, que ha pisoteado las leyes, que reparte los tributos á medida de su capricho y que en Andraitx es poco menos que imposible la vida porque se gime bajo el gobierno de un despota. Y para probar el lado gravísimo de tales asertos, se dice que en el reparto de consumos del corriente año figura el Sr. Bosch con cuatro individuos de familia; que en otras familias amigas, en lugar de continuarse seis individuos se han continuado cinco; que á ciertos contribuyentes les ha sido aumentada la cuota, y otros que figuran en la Junta municipal ó Ayuntamiento se han rebajado la suya, etc., etc. Verdaderamente tales monstruosidades han sublevado la conciencia pública y claman al cielo.

Y ya no hay remedio. ¡Que tristezal Los articulistas de *La Unión* están de pesame. Ya esas familias que tienen continuado un individuo más ó menos, suponiendo que así sea no pueden pedir la rectificación. Se ha consumado la tremenda iniquidad de cargar diez ó doce pesetas á un contribuyente y la junta repartidora y de administración de Hacienda han cerrado sus oídos á toda reclamación. Ya no hay reparación posible. Pero volvamos la hoja. Y si la Junta municipal juntamente con el Ayuntamiento ha tenido sus razones, seguramente atendibles, para aumentar la cuota á alguno que otro contribuyente

no es ridículo que éste vocifere en los periódicos. Nosotros entendemos que lo correcto es producir la reclamación ante quien corresponda, dando razones y no gritos que á nada conduciran.

En otro concepto debemos de manifestar nuestra extrañeza ante los hechos citados por los articulistas de *La Unión* sabiendo, como sabemos, ya de antiguo, la justicia con que siempre se ha procedido al practicar los repartos en el pueblo de Andraitx. En casi todos los pueblos de la isla los repartos han dado motivo para disgustos graves, mientras que en Andraitx nunca se ha promovido una queja salvo las de los quejones de oficio que todos conocemos. Pongamos, pues, en cuarentena hasta los pequeños defectos que hasta aquí han señalado los flamantes articulistas.

Otra cosa. ¿Y quién ha dicho á los de *La Unión* que el Sr. Bosch haya intervenido directa ni indirectamente en la formación del reparto? Porque cuidado que se necesita desparpajo para sustentar ciertas afirmaciones sin tener punto de apoyo para probarlas. Los de *La Unión* no podrán nunca concretar las vagas acusaciones que formulan en contra del Sr. Bosch y tomarán como hacen siempre, el partido de callar cuando conviene.

Un cargo gravísimo se hace al señor Bosch por no haber permitido el aumento de los de su familia y esto que se hacía con el plausible fin de que el reparto fuera muy equitativo. ¡Valiente equidad! Cargarle á uno lo que no le corresponde. ¿Y por qué señores articulistas? ¿con qué derecho? Nos gustaría verlos algún día puestos en razón, pero ¡cal!

Y siguen los de *La Unión* acusando al señor Bosch, «por haber señalado de los fondos municipales una subvención para la enseñanza de adultos pobres usurpándole al profesor público».

¡Vana palabrería, señores articulistas! El Ayuntamiento de Andraitx en uso de un perfectísimo derecho confirmado posteriormente por la Dirección general de Instrucción pública señaló 250 pesetas á D. Francisco Vicens, maestro privado de la localidad para que desempeñara la clase nocturna de referencia. ¿Dónde está la usurpación?

Nada, como siempre. Y para qué seguir deshaciendo cargos que no lo son? Ninguno concreto se ha formulado, ninguno que merezca la pena de comentarse.

Los que ciegos por la pasión política ven en el Sr. Bosch un dique que contiene las pasiones desenfrenadas de ambición y mando, apelan á los procedimientos conocidos por todos, procedimientos que no molestan seguramente á nuestro amigo, que está muy por encima de estas pequeñeces ridículas y de campanario. Al Sr. Bosch no pueden alcanzarle ciertos, dorados, porque son del dominio público su conducta y su proceder.

Los que lo tratamos intimamente hemos visto al hombre entero que siempre ha distinguido á todo el mundo, incluso á los adversarios políticos, sin molestar á nadie por sus opiniones y testigos de mayor excepción pudieran ser muchos de los que forman en el bando republicano.

Ne seremos más extensos. Está visto que los de *La Unión* no dan nunca pié con bola y en su afán desmedido de censurar todo lo existente se han tirado esta vez la milésima plancha.

DECIDÁMONOS

Cuanto más detenidamente pensamos en la manifestación realizada por los católicos de Villarreal, el día 16 de los corrientes, para protestar contra lo dicho y hecho por Blasco Ibáñez, tanto más digno de alabanza nos parece dicho acto, y sobre todo, si atendemos al efecto producido en el campo liberal y á los descompasados alaridos de su prensa.

Peró nosotros quisiéramos que aquel noble despertar no quede reducido á un hecho aislado y pasajero, sino que la viril conducta de Villarreal sea imitada por todos los pueblos en los cuales los Blascos y demás Belenes pretendan con des-

vergüenza satánica esparcir su disolvente doctrina.

Y si los gobiernos que padecemos en pena de nuestros pecados y por falta de unión entre los católicos, quieren tolerar y toleran de hecho el vandalismo de los bárbaros del siglo XIX, que nos han dejado sin colonias y sin honra, urge que nosotros, hijos de la España tradicional, digamos con nuestras obras, más elocuentes é inteligibles que las palabras, que ni podemos ni queremos sufrir por más tiempo á los demagogos, y mucho menos, su infame propaganda.

Levántese en toda España una cruzada de guerreros que juren perder riquezas y vida, antes que no impedir á todo trance que la imagen de Jesús sea profanada, la Iglesia y sus ministros escarnecidos y las tradiciones patrias pisoteadas, y que prometan arrollar y destruir todas las sectas infernales y acabar con todo lo que directa ó indirectamente se oponga á la soberanía social de Jesucristo.

Imitemos todos los católicos españoles á nuestros hermanos de Villarreal, y así es como lograremos que nos teman algunos y que todos respeten nuestros indiscutibles derechos de defender á Dios y á la patria.

Enterado el liberalismo fiero y manso de nuestra irrevocable resolución, no habría gobernante que se atreviese á proteger á los hijos del averno, echando mano para ello de un cuerpo armado, que no fué creado para la defensa de gente irreligiosa y antiespañola, sino para su persecución y exterminio.

Y si tal gobernante existiese... el anatema de toda la nación caería sobre él. Nosotros, ni ante semejante inconveniente deberíamos dejar sin cumplir la promesa y el juramento mencionados.

La religión y la patria exigen de nosotros este sacrificio. ¿Quién será el católico cobarde y el español egoísta que se niegue á hacerlo?

(De *El Estándarte Católico*, de Tortosa).

DOCUMENTO IMPORTANTE

Con gusto accedemos á la súplica que se nos dirige para publicar el siguiente documento, que durante una ausencia del reverendísimo Padre ministro general, recibió el muy reverendo padre Fr. Pedro de Roca di Papa, procurador general de toda la Orden de los Franciscanos:

«Rmo. Padre:

Impedido por más graves y urgentes ocupaciones, no he podido hasta hoy confirmar por escrito la grata noticia que á su tiempo comuniqué verbalmente al reverendísimo Padre Procurador general de la Orden; esto es, que el Padre Santo se había cerciorado con singular complacencia, del éxito felicísimo del solemne acto académico celebrado hace algunos meses en el convento de San Antonio por varios estudiantes de Filosofía y de sagrada Teología, bajo la habil dirección del reverendísimo Padre David Fleming, en presencia de ilustres Prelados y de un Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Al manifestar el agosto Pontífice esta su complacencia, se ha dignado también autorizarme para declarar á los superiores de la Or-

den, que su carta—*Nostra erga Fratres Minoris*—no era en realidad más que una nueva prueba, una nueva prenda de su especial benevolencia hacia la Orden Seráfica, y lejos de insinuar en modo alguno sospechas contra la marcha regular de las escuelas de los Frailes Menores, no miraba más que á poner á los superiores en guarda contra los posibles siniestros de la demasiada libertad de algún religioso no del todo correcto en la enseñanza, ni del todo obsecuente á las órdenes dadas acerca de la predicación sagrada.

Se ha dignado además añadir Su Santidad que al escribir dicha carta no ha intentado en manera revocar el núm. 145 de las Constituciones generales de la Orden, ni lo que escribió al antecesor de V. P. en la carta del 13 de Diciembre de 1885.

«Contento de poder hacer á V. P. esta comunicación, en el nombre augusto de Su Santidad, auguro las mayores prosperidades á V. P. y á la Orden que dignamente preside.

«De V. Paternidad.—Roma 19 de Setiembre de 1899.

«S. Card. Vannutelli, prefecto.

«A. Panici, secretario.

«Al reverendísimo P. Laner, ministro general de la Orden de los Frailes Menores.»

El núm. 245 de las Constituciones generales citado en el precedente documento de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, se dice hablando de los lectores: *En las doctrinas filosóficas procuren con todo empeño adherirse á la antigua Escuela Franciscana sin descuidar los otros escolásticos.*

Por donde se ve cuán insubstituentes son los fundamentos en que algunos se apoyaban para dar como muerta la *Escuela Franciscana*, madre de innumerables Santos y Doctores, y portaestandarte de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

LA EXISTENCIA DE DIOS

La existencia de Dios se presenta de una manera tan clara á la inteligencia que hasta los mismos ímpios se han visto forzados á reconocerla.

Escuchad el testimonio de algunos:

«Un libro hay abierto para todos, y es el de la naturaleza: en este libro grande y sublime aprendo yo á servir á su Autor. Nadie tiene disculpa si no lee en él, porque habla en lenguaje inteligible para todos... Y descubro á Dios en mí, le siento en mí y le veo á mi alrededor. Aun cuando hubiese nacido en una isla desierta y no hubiera visto otro hombre, bastaría la razón para enseñarme á cumplir todos los deberes hacia El. Las primeras causas del movimiento no están en la materia; ésta recibe el movimiento y lo comunica, pero no lo produce.

Cuando más observo la acción y reacción de las fuerzas de la naturaleza, más hallo que de efectos en efectos hay que subir á alguna voluntad por primera causa, porque suponer un progreso de causas al infinito, no es suponer nada.

No hay verdadera acción sin voluntad: este es mi primer principio. Creo, pues, que una voluntad mueve el Universo... concibo esta

voluntad como causa motriz; pero concebir claramente un efecto sin causa, es no concebir absolutamente nada... Siempre es cierto que el todo es uno é indica una inteligencia única.

A ese ser que mueve el Universo le llamo Dios, y uno á este nombre las ideas de inteligencia, poder, voluntad y bondad que son consecuencia de aquéllas: Sé ciertísimamente que existe por sí y que mi existencia está sujeta á El. Dios es bueno: no hay cosa más manifiesta, y su justicia está en pedir á cada uno cuenta de lo que le ha dado: es inteligente y uno, y todo anuncia su única inteligencia: es poderoso, y su poder obra por sí: es el Ser existente por sí mismo é independiente, á quien está subordinada toda existencia.

Tened vuestra alma en tal estado que puede siempre desear que haya Dios, y no daréis de esta verdad.»—*Rousseau*.

«El deseo de no tener freno para las pasiones y la vanidad de no pensar como la multitud, han hecho mucho más incrédulos esa multitud de ímpios que quieren parecerlos.»—*D'Alembert*.

«Hay un Dios, es decir, una causa de los fenómenos cuyo conjunto es el universo. Este Dios no es conocido bajo la noción de causa: El efecto es contingente, y la causa necesaria: el uno es finito y el otro infinito.»—*Robinet*.

«Yo no pongo en duda la existencia de un ente soberano.»—*La Metrie*.

«Estoy escribiendo de Dios: lloro por la muerte del ateo, y pido á Dios por los escépticos que están faltos de luces. Los hombres han desterrado la Divinidad de entre ellos. ¡Cuán insensatos sois! Destruid esos recintos que reducen vuestras ideas, dad anchura á Dios. Si yo tuviera que educar á un niño multiplicaría á su alrededor los signos de la Divinidad. Si había gente en un cuarto le acostumbra- ría á decir: éramos cuatro, Dios, mi amigo, mi ayo y yo. No puedo creer que haya materialistas (ó ateos) de buena fe, porque es más fácil concebir la creación realizada por la omnipotencia de un ente soberano por el acaso.—Los ateos han llegado á serlo sólo porque desechan la fe entregándose á sus pasiones, porque los turba la pintura del porvenir que la Religión les presenta, y les incomoda la existencia de un Dios; si á veces parecen más atrevidos, es porque la exaltación de sus pasiones aumenta su intrepidez.»—*Eiderot*.

«Convendremos en que muchas veces la corrupción de las costumbres, el libertinaje, la licencia y hasta la frivolidad de espíritu pueden conducir á la irreligión y á la incredulidad.»—*Hobach*.

«Si un reloj presupone un relojero, si un palacio indica un arquitecto, ¿por qué el universo no ha de indicar una inteligencia suprema? ¿Cuál es la planta, el animal, el elemento ó el astro que no lleve grabado el sello de aquél á quien Platon llamaba el eterno Geómetra?

Me parece absurdo hacer depender la existencia de Dios de A más B dividido por Z. ¿Dónde estaría el género humano si hiciera falta estudiar dinámica y astronomía para conocer el Sér supremo? Aquel que nos creó á todos debe estar manifiesto á todos, y las pruebas

más comunes son las mejores. Para ver el día no hace falta álgebra, sino ojos. —Voltaire.

«El ateísmo más fundado no es más que un tejido de extravagancias y contradicciones ridículas». —Bayle.

FRANCISCO COPÉE

y la expulsión de las Congregaciones religiosas en Francia

Le Soir, periódico parisiense, asegura que es cosa decidida la expulsión del territorio francés de las Congregaciones religiosas no autorizadas, y en particular de los Jesuitas, tan pronto como se reúnan las Cámaras.

A este propósito escribe el eminente poeta Francisco Copée un largo artículo, del cual traducimos lo siguiente:

«Uno de los más escandalosos espectáculos que nos reservan nuestros gobernantes, es el estúpido y cobarde atentado contra inocentes religiosos y vírgenes del Señor, cuyo derecho á reunirse en Congregación no puede ser más sagrado, puesto que lo hacen para practicar las más grandes virtudes.

«¿A quién perjudican en esta sociedad moderna, tan neciamente orgullosa de sí misma, esas Ordenes instructoras, hospitalarias, contemplativas, que sólo se dedican á hacer el bien, enseñando á la niñez la santa ley de Dios, cuidando con amoroso y fraternal desvelo á los enfermos y rogando á Dios por los impíos é indiferentes que blasfeman contra él ó que le olvidan?»

«¿Qué encontráis de extraño en ellos, mis escépticos contemporáneos? ¿Sus votos perpetuos? En efecto; ¡qué mayor contraste, ni qué sátira más cruel contra vuestro género de vidual Ellos son voluntariamente pobres, mientras vosotros os arrastráis ante el becerro de oro; ellos son castos, mientras vosotros os revolcáis en el fango de todas las concupiscencias; ellos son humildes y obedientes, mientras vosotros estáis locos de orgullo y siempre dispuestos á la rebelión.

«Esas, esas son las verdaderas causas de vuestra cólera y de vuestro odio contra esos servidores y siervas del Señor; su ejemplo es insuportable, y no pudiendo imitarlos, pedís que los expulsen, esperando que así olvidareis hasta el recuerdo de sus virtudes, que son una acusación perenne á vuestra conducta.»

FIESTA ESCOLAR

Galantemente invitado por el Director y profesores del Colegio de Pont d'Inca para asistir á la fiesta escolar que anualmente se celebra en aquel Centro de enseñanza, me trasladé allí el domingo último con varios amigos, ávido de contemplar las dependencias de aquel edificio, que, al recorrerlas por primera vez, me dejaron encantado. La circunstancia de haberse acordado en Ferro-carriles la salida de un tren extraordinario, según rezaba la esquela invitatoria, me había hecho presumir que la concurrencia sería numerosa, aguzándose con ello mi deseo de ser partícipe de las delicias de tal reunión.

Poco antes de las cuatro de la tarde del expresado día ofrecíase á mi vista en primer término el patio exterior del Establecimiento, elegantemente adornado con infinidad de farolillos á la veneciana, recorrí el vestíbulo, la capilla, recibiendo, salón de actos públicos, dormitorios, comedor, salas de clases y patio interior, y renuncié á describir los efectos sorprendentes y admirables que por su variedad y selección producían los adornos con que tales dependencias habían sido enriquecidas: temeroso de que mis frases, en vez de patentizar la realidad, hagan densa sombra á tan señalados primores.

Principió la función á las cuatro y cuarto, presidiendo el acto el excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia, que tenía á su derecha al Rdo. Rector de San Marcial, y á su izquierda un señor Vicario, y siguiendo en ambos lados el Director y profesores de aquel Establecimiento. El salón, con ser de vastas dimensiones, estaba atestado de señoras y señoritas, á cuya espalda se

hallaba de pié gran multitud de caballeros que de otro modo no hubieran cabido en aquel recinto. Los alumnos cantaron un bonito coro dedicado á su patrona Santa Teresa, el cual en medio de su naturalidad y sencillez dejaba sentir suavísima armonía y sabor religioso: como sabe conseguirlo su compositor el maestro Terras. Leyó en seguida la memoria del último curso el profesor D. José López, dedicando al principio frases laudatorias, con motivo de sus relevantes prendas literarias, al parsonaje que se había dignado ocupar la presidencia, y reseñó brevemente los méritos y calificaciones obtenidas por todos los alumnos. Entre éstos oímos citar los nombres de D. Jorge Perelló, D. Agustín Banquó, D. Francisco Floras, D. Rafael Vanelle y D. Antonio Qué, citándoles como acreedores á medalla de oro, por haber tenido tres ó más Sobresalientes, y á los alumnos don Jaime Puig, D. Miguel Catañá, D. José Contestí, D. Agustín Clar y D. Pedro Antonio Mayol como acreedores á medalla de plata, por haber conseguido dos Sobresalientes por lo menos. Hizo resaltar el Sr. López la singular distinción de ser esta la 13.ª vez en que el Colegio no ha tenido que registrar ningún Suspenso.

Terminada la lectura del sobredicho documento, procedióse á la repartición de premios. Cada uno de los alumnos, poseído de cierto rubor muy natural, presentóse á recoger de manos del señor Presidente la correspondiente medalla y diploma de honor, siguiendo á cada entrega una salva de aplausos. Fué ésta más acentuada y también más duradera cada vez que se trató de festejar á algún alumno agraciado con un ejemplar de las Conferencias patrióticas del Sr. Monedero, dádiva preciosa mediante la cual quiso premiar á los diez alumnos más aplicados la generosidad del Sr. Presidente. Acto continuo este mismo señor hizo ademán de querer hablar al público; y cual si corriente eléctrica hubiese invadido todos los ánimos, reinó en el acto un silencio sepulcral. Fué corto el discurso (lástima que lo fuera), pero así la galanura de las frases como cada uno de los conceptos vertidos hicieron olvidar las más sabrosas conferencias debidas al talento y al estudio. Demostró sin el menor esfuerzo que ni Alejandro Magno con su título de Grande, ni César con su fama de guerrero invencible no fueron verdaderamente grandes, y que sólo merecen este nombre las eminencias que, utilizando su talento privilegiado, han salvado la vida de las gentes, indicando el origen de las enfermedades contagiosas, y han enriquecido su patria con sus inventos. Probado así que la verdadera grandeza proviene de la labor intelectual y no de las habilidades físicas, terminó su peroración inculcando á los alumnos la necesidad de asiduos estudios, si quieren conquistar las bendiciones de la sociedad. El numeroso público dió pruebas elocuentes de la grata impresión que el improvisado discurso acababa de producir.

Salieron los concurrentes al patio exterior, donde una banda de música empezó á tocar escogidas piezas: se encendieron los farolillos: se soltaron cohetes y globos aéreos: se quemaron bengalas y fuegos artificiales; y hubo momentos en que no parecía verdad que nos halláramos en Mallorca. La venida del tren nos obligó á abandonar tan hermoso sitio: nos despedimos, pero no sin comprometernos á asistir á la función del día siguiente.

Fué la función del lunes más recreativa, aunque no más grandiosa. Catorce ciclistas, todos alumnos del Colegio, después de variadas evoluciones ejecutadas con su bicicleta, se disputaron en hermoso velousel 36 cintas de seda bordadas esmeradamente algunas de ellas y otras primorosamente dibujadas por otras tantas señoritas hermanas de varios colegiales.

Terminada la función, y apesar de hallarse el patio profusamente iluminado, sintió el elemento joven vivos deseos de cambiar de escenario. Pasaron los concurrentes al salón, y no dejaron en él ningún hueco. Allí se cantó y se tocó el piano á maravilla: cantaron un dueto bien ejecutado las hijas del Director: tocaron piezas á cuatro manos las hermanas Torrens: tocó Rosita Cruellas: cantaron romanzas la Srita. doña Emilia Gralla, D. Antonio Tomás, don Arnaldo Garau, la Teresita y la Margarita Ordinas: se tocaron otras piezas, y no sé más tarde que se hizo, pues el tren llamó á la estación á todos los que no habíamos ido al Colegio en alguno de los 27 carruajes que todavía quedaron. Me cansé de oír feilicitat al Sr. Director y á su señora por la magnificencia de los adornos, por las excelentes condiciones del local y por la inmensa concurrencia, nunca tan numerosa ni tan escogida. Yo me asocié á tales felicitaciones, y deseo al digno Director del Establecimiento larga vida y prosperidad para bien de los alumnos y para que se repitan funciones que cejan tan gratos recuerdos.

B. R.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Saló el sol, á las 6:21. Pónese, á las 5:6.

MAÑANA

(302) 29 (66)

DOMINGO

SAN NARCISO OBISPO Y MÁRTIR

Fué obispo de Gerona y natural de la misma ciudad en Cataluña. Huyendo de la persecución que les hacía el emperador Aureliano, pasó á Alemania, donde predicó el Evangelio con mucho fruto, y entre las muchas conversiones que hizo se cuenta la de cierta mujer enteramente entregada á la liviandad llamada Afra, á quien bautizó con toda su familia en la ciudad de Augusta. Volvió después á Gerona, donde también se ocupó en la conversión de los gentiles, ganando muchas almas para Jesucristo, por cuya causa le mataron estando celebrando la misa. Fué su glorioso martirio el 18 de Marzo del 271.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las Conferencias de San Vicente de Paul

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la Sociedad de San Vicente de Paul se desarrolle y fortifique en el espíritu de su fundación.

PROPÓSITO

Alistarse en las Conferencias de San Vicente de Paul ó proporcionarles asociados.

OFICIO DIVINO.—Día 29.—Domingo 1 de Noviembre XXIII después de Pentecostés. De S. Narciso obispo y mártir. Encarnado. Doble. com. de la dominica. Vísperas capitula de S. Alonso Rodríguez confesor, com. de S. Narciso y de la dominica. Blanco.

CUARENTA-HORAS

En Montesión, continuarán las Cuarenta Horas, en honor de San Alonso Rodríguez: exposición á las siete; inmediatamente se celebrará una misa rezada; durante la cual se hará el ejercicio propio de la Novena. Por la tarde, á las seis y media, se rezará el santo rosario y las oraciones correspondientes del tríduo, con sermón por el P. Jenaro Blanquer, S. J. y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Lunes.—En Montesión, concluirán las Cuarenta Horas y se celebrará la fiesta de San Alonso: exposición á las siete, y á las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa solemne. Se cantará con orquesta la misa de Eslava, y hará el panegírico el R. P. Manuel Carcellor, S. J. Por la tarde, á las seis, el ejercicio propio del tríduo, trisagio solemne y sermón por el R. P. José Videlleit, S. J. Superior de la Residencia. Seguirá el Te-Deum solemne, la bendición y reserva, y se concluirá dándose á adorar la reliquia del Santo.

En la Capilla de San Alonso Rodríguez en el monte de Bellver, se verificará la solemne bendición del nuevo grupo la Santísima Virgen con el Niño Jesús apareciendo á San Alonso. A las diez el M. I. Sr. D. José Oliver, Deán, hará la bendición y luego se celebrará misa mayor oficiando el M. I. Sr. don Matías Compañy y predicando las glorias del Santo el ya citado Sr. Deán.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

EL CORAZÓN DE JESUS!

En el acreditado almacén de música Casa Perelló, Unión 19, se ha recibido una hermosísima colección de santos cartón piedra, de lo más selecto en su clase, procedentes de una gran fábrica de París con un vastísimo catálogo, por el cual se reciben encargos de todas clases y dimensiones, á precios sumamente módicos.

Los que tengan gasto en examinarlos, podrán ver un precioso CORAZON DE JESUS, especialidad de la casa constructora.

MÚSICA RELIGIOSA

Obras de grande utilidad para la escuela del Canto Llano

Método de Canto llano y figurado.

Método completo de Canto llano.

CUADRO SINOPTICO

Del pasa Cuerdas para todas las combinaciones que pueden hallarse en los Cantorales con los ocho tonos regulares del Canto llano, y su demostración en notación moderna sobre la tonalidad de la Cuerda coral en LA.

Misas con acompañamiento de Organó, de Gounod, Rossini, Mercadante, Batman, Perosi, Franck, Hayden, Bordesse, Mozart.—Misas y Motetes, á voces solas de Palestrina y Victoria y la Misa Eucarística del Maestro Torres.

Albums fáciles, para Organó, 100 preludios, id., de célebres versículos, Glosa fácil sobre el Pange lingua, Intermedios fáciles, Juego de versos para vísperas, Ofertorios, La Fe y la Esperanza de Rossini y otras muchas. Motetes, Padre nuestros, Himnos, Salves, Letanías, Gozos, Villancicos, etc. Métodos de Solfeo de todos los autores. Id. para Piano id. Gran método de Bertini, encuadernado 6 pesetas. Id. id., sin encuadernar, Ptas. 7'50. Papel de música en todas formas y rayados.

PRECIOS ECONÓMICOS

CASA PERELLÓ

UNION, 19, PALMA

DE LA CAPITAL

Nuevo matadero.—La Comisión de Policía del Ayuntamiento se reunió ayer y aprobó la enmienda que presentó el Sr. Foster al proyecto de un Concurso para la construcción de un matadero presentado por el Sr. Pomar en una de las sesiones anteriores. Se acordó que el ingeniero municipal proceda al levantamiento de los planos y formación de presupuestos del mencionado edificio.

Alcalde interino.—Debiéndose embarcar esta tarde para Ibiza y Alicante el Alcalde accidental señor Lladó, se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde señor Rosselló.

Ascenso.—Ha sido ascendido á oficial segundo D. Francisco Bonet de los Herreros, jefe de la sección montada de Baleares de Administración militar.

Multa.—El señor Gobernador civil impuso ayer una de 25 pesetas al dueño de un café de esta ciudad, por permitir que en su establecimiento se jugase á los prohibidos. Muy bien señor Gobernador. Adelante contra los garitos, que muchas familias se lo agradecerán, por los beneficios que está reportando su gloriosa campaña contra el juego.

Cada obra que hicierdes dirígela á Dios, ofreciéndosela, y pídale que sea para su honra y gloria.—(Santa Teresa de Jesús.)

Sorteo de décimas.—El próximo lunes, á las diez de la mañana tendrá efecto en el salón de actos públicos de la Excm. Diputación provincial, el sorteo de las décimas que han correspondido á los pueblos comprendidos en esta zona mitar, en la distribución del cupo de 1,666 hombres asignado á la misma en el reemplazo del corriente año para el ejército activo.

Náufragos.—Ayer llegaron á esta capital á bordo del vapor Isleño, los desgraciados naufragos del bergantín Lepanto Antonio Soler y Antonio Bennassar, naturales de esta Isla.

Subasta.—El 21 de Noviembre próximo se verificará en los extraños del Juzgado municipal de Andraitx la subasta para la venta de las tres cuartas partes indivisas de la casa señalada con el número 59 de la calle Mayor de dicha villa, tasada en 1,125 pesetas.

Obras municipales.—A 457 pesetas 83 céntimos ascienden los gastos de las que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana última.

Jubilación.—Se ha recibido en el Gobierno la real orden concediendo la jubilación al inspector de Instrucción pública de esta provincia D. José M.ª Barcia.

Conferencia.—La celebraron ayer el señor Gobernador civil de esta provincia y el Sr. Ruiz Blasco, inspector de sanidad del puerto de Málaga, versando el asunto de que tratan sobre el lazareto socio de Mahón que acaba de ser visitado por dicho señor inspector por encargo del Gobierno.

Escuela nocturna.—Se abrirá al público el día 2 del mes entrante, calle de Alfarrería, número 4. En ella se dará clase desde las siete y media hasta las nueve, exclusivamente para obreros, que hayan cumplido 20 años, con el único fin de enseñarles á leer, escribir y las operaciones fundamentales de la Aritmética.

Al público.—El profesor D. Roque Carnicer da clases de 2.ª enseñanza (sección de Letras) en su casa Luz, 12, entresuelo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 25.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 25.—Ninguno.

Defunciones

Día 26.—Ninguno.

Isabel Más Pomar Fostera, viuda, 80 años, calle de la Plataria, ateroma cerebral.

Magdalena Prats Torres, 29 meses, calle de Cabrinetti, anterior sarampiosa.

María Josefa Serra de Gayeta Campomar, 45 meses, calle de la Rosa, eclampsia infantil.

Catalina Abrinas Ardit, soltera, 76 años, calle de Pont y Vich, anemia.

Hospital civil

Día 25

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 303.—Entrados, 4.—Salidos, 0.—Fallecidos, 1.—Quedan, 306.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 26

Bueyes, 3.—Vacas, 0.—Novillos, 4.—Terrenas, 2.—Carneros, 5.—Ovejales, 46.—Borreros, 0.—Corderos, 84.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabriles, 1.—Cerdos 15.—Cerdas, 8.—Lechonas, 1.—Total, 116.

ALMOCENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtido. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes anares y ornamentos sagrados.

DE LOS PUEBLOS

Luchamayor

He tardado en mandar la presente correspondencia algunos días más de lo que era mi intención, á fin de averiguar lo que hubiese de verdad en los rumores de política local que venían circulando, y dar alguna noticia de ello á los lectores de EL ANCORÁ. Y no era fácil el averiguarlo de momento, pues las narraciones eran del todo diferentes, según el gusto y filiación de los narradores; lo cual es muy ordinario en tratándose de cuestiones de patidos.

Los del partido fusionista (á quienes toca ahora el turno de ayunar, y de lo cual manifiestan estar ya cansados) con otros contrarios de los conservadores, decían que en Madrid había sido fallada á su favor la cuestión promovida en las últimas elecciones municipales, y por lo mismo tendrían que salir en breve varios concejales conservadores para entrar otros tantos fusionistas ó weyleristas. De este modo estaban éstos en la esperanza cierta de ser pronto los amos del turrón (ó *d'es gavet*) como dicen algunos de los mismos interesados.

Los conservadores demostraban estar sin cuidado por la razón *poderosísima* de ocupar actualmente el poder, estando por tanto seguros de no soltar por ahora el turrón que á duras penas alcanzaron. Pasada algún tanto esta confusión de rumores, parece que lo que hay sobre esto es, que el Tribunal Supremo ha remitido á los interesados el expediente intruido contra el fallo de la Diputación Provincial por no estar en debida forma, para que formalicen otro con las condiciones que son del caso. Esto, digo, parece ahora lo más cierto. Veremos si esto toma otro rumbo.

La última feria de esta villa que suele ser muy concurrida, fué este año concurridísima y de gran animación como pocos de los pasados, á pesar del tiempo inseguro y algo amenazador. Hubo abundancia de toda clase de artículos, como también de ganados, exceptuando el de cerda cebado que fué en escaso número. El ganado mular elevóse á un precio pocas veces visto, y no obstante se verificaron muchas transacciones, como también de todos los géneros y artículos.

Celebráronse también en el velódromo carreras de ciclistas aunque no con tanto entusiasmo como en años anteriores por parte de los ciclistas forasteros, pues acudió menor número. No debió de perderse por parte de los empresarios ni del Ayuntamiento, pues á falta de la banda fusionista que no asistió este año, por estar rota la armonía entre los dos bandos, fué contratada una del vecino pueblo de Campos, que tocó en estas carreras alternando con la banda conservadora de esta villa.

A pesar de tanto concurso en la feria no hubo incidente desagradable de importancia, á no ser un chubasco de unos diez minutos, á la puesta del sol, mientras la gente acababa de salir del velódromo; y así los espectadores después de vistas unas carreras, tuvieron que tomar parte en otras, que resultaron sin orden, pues cada cual las hacía á discreción.

Por la noche los ciclistas fueron obsequiados con un baile en un salón de la Casa Consistorial. No lo hicieron al sereno quizá recordando el chubasco que el año pasado les hizo suspender la misma diversión; y este año el tiempo llevaba trazas de aguarles nuevamente la fiesta.

Hace cosa de un mes el Casino Republicano se trasladó á la calle de la Feria, estrenando un nuevo rótulo con un gorro frigio pintado en ambos extremos. Si por los signos ha de juzgarse, hay que reconocer que los asociados serán al menos republicanos dobles. Si no fueran más que esto menos mal; pero ello es que hay probabilidad de que lo sean de siete suelas, como suele decirse de ciertos tontos. Pues de algunos de estos asociados es notorio que hacen consistir su ilustración ó su república en hacer alardes de incredulidad ó de guerra á toda idea religiosa.

El día de la apertura de este casino se comenzó con un baile del gusto moderno. Con lo cual se ve como comienzan los que se creen reformadores de todo lo existente á restaurar las costumbres estragadas de la juventud.

Pero si ya obran ellos conforme á su sistema que es el de la omnimoda y absoluta libertad. Porque ¿qué mayor libertad que la que dá pábulo á las pasiones juveniles? De este modo se acreditan ante el público como los demás liberales sus hermanos y hacen numerosos adictos, cazando incautos. Mas sepan estos republicanos que la gente morigerada y las familias verdaderamente honradas y decentes repudian tales procedimientos.

Desde la última feria continúan encendidos por la noche los faroles del alumbrado público. La población está contenta y hace tiempo lo echaba de menos. Gracias, pues, á nuestro Magnífico Ayuntamiento, y ojalá podamos dárselas por otras reformas materiales y morales; y yo le suplico desde estas líneas que vea de

poner coto al vicio repugnante y asqueroso de la blasfemia.

Merced á las copiosas lluvias de las últimas semanas y á los días excelentes de la actual van adelantándose las faenas de la siembra.

27 de Octubre de 1899.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Proyecto de descentralización

Madrid 27 (mañana.)

El señor Dato presentará á las Cortes el proyecto de descentralización administrativa.

Si se aprueba, servirá de base para las reformas de la leyes provincial y municipal.

Dicha ley se complementará con otras disposiciones gubernativas encaminadas á quitar á dichas Corporaciones todo carácter político, convirtiéndolas en administrativas exclusivamente.

La ley del sufragio univereal no se modificará en su totalidad, pero se tiene presente para corregir sus deficiencias. A fin de dar mayor popularidad á las Corporaciones provinciales, los miembros que las formen serán elegidos por los Municipios.

Ley sobre los accidentes del trabajo

Madrid 27 (mañana.)

El principio fundamental del proyecto de ley referente á los accidentes del trabajo se basa en conceder indemnización á los obreros que se inutilicen en el ejercicio de sus ocupaciones ú oficios.

Para la redacción del proyecto se han tenido en cuenta las observaciones que han formulado algunos centros fabriles é industriales de Barcelona y personalidades importantes.

Las indemnizaciones que se conceden á los obreros que trabajan

en industrias insalubres y peligrosas dependerán de que la inulidad del obrero sea temporal ó absoluta. En caso de fallecimiento se adoptará como tipo el jornal diario. Si la inutilidad fuese temporal, el patrono se encargará de la asistencia facultativa y de la alimentación del enfermo. Si fuese absoluta, se le abonará el jornal correspondiente durante cuatro ó cinco años.

La indemnización será general y obligatoria, igualmente para las empresas particulares que para las oficiales.

Hasta que se establezcan jurados mixtos, las diferencias entre los obreros y los patronos las resolverán los tribunales ordinarios por juicio sumarísimo.

Acerca de este proyecto de ley informará la Comisión de reformas sociales.

La guerra del Transvaal

Madrid 27 (mañana.)

Londres.—Un despacho del general Withe, fechado en Ladysmith, comunica la llegada del general Yule á dicho punto despues de una marcha penosísima durante la noche del 25 y con una lluvia incesante.

En la Cámara de los Comunes el subsecretario de Guerra, mister Wyndham, manifestó que había muerto el general Symons.

Mr. Balfour dijo que no tardará en ser conocido el fallo arbitral referente á la bahía de Delagoa.

Comunican de Pretoria que en el combate de Elandslaagte tuvieron los boers cerca de un centenar de bajas entre muertos y heridos, y además 200 desaparecidos. La acción duró doce horas. Los boers han ocupado la ciudad de Windsor.

Silvela contra Pidal

La prensa comenta que los señores Silvela y Pidal votasen ayer contrarios en la Academia de la Lengua.

Dicen que el elegido tuvo once votos y Dicenta diez.

Consejo de Ministros

Madrid 27 á las 10 n.

El Consejo ha durado tres horas.

En él se ha aprobado el proyecto de ley de competencia entre los tribunales para conocer los delitos cometidos por la prensa.

Se dispone que las injurias y calumnias que se hagan contra colectividades militares sean sometidas á la jurisdicción del tribunal de guerra.

Sean las injurias contra autoridades militares ó civiles serán juzgadas por los tribunales ordinarios pero sustrayendo la inferencia del jurado.

Se acordó incluir como delitos en el Código penal los ataques á la nacionalidad, suprimiendo los que se dirijan á Corporaciones ú otras personas jurídicas que sean reincidentes.

Las economías que se han hecho en los departamentos ascenden á 39.698,940 pesetas.

En las clases pasivas, á 21 millones 675.889 pesetas, formando un total de 61.374.829 pesetas.

El Sr. Villaverde leyó un proyecto convirtiendo el año económico natural y fijando se presenten los presupuestos durante el mes de Mayo para discutirlos en el otoño.

Respecto á obras se conservan los créditos hasta que se autoricen por las Cortes los empréstitos.

El general Azcárraga leyó dos proyectos sobre el servicio obligatorio.

En uno aumentando dos años para entrar en las filas. En el otro reduciendo plantillas; solo quedarán dos capitanes generales y se reducirán á proporción los grados inferiores al de generalato.

CLASES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

á cargo del profesor

D. Antonio Ferrer y Cabot Almudaina.—8.

Bolsa

Madrid 27 Octubre.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 p. perpetuo interior) and Price (e.g., 64'45).

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Crédito Balear) and Price (e.g., 81'00).

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. Monjas, 16. Entresuelo.

ALQUILERES

Una casa junto á la Cartuja de Valdemosa, con todas las comodidades apetecibles. Dos segundos pisos en la calle de la Soledad, con vistas á la Plaza de la Libertad. Informarán Pelaires 105, Portera.

El mejor preparado para el estómago es el 'Elixir á la Ingilvina Giol'. Véase el anuncio en la 4.ª página.

ALQUILERES

En la calle de Zavellá número 21, hay unos entresuelos para alquilar, con tres dormitorios, pleza chimenea, coladuría y demás. También está para alquilar el segundo piso de la misma casa; contiene seis dormitorios y las comodidades necesarias; puesto para un carruaje y una cuadra. En esta imprenta informarán. 16

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos.

servando cautelosamente el efecto que produce aquella palabra en el consultante.

Y luego añadió, conociendo que Cecilio no había comprendido lo que acababa de decirle:

—La ley no es tan absurda é injusta que haga al padre necesariamente responsable con su persona de las fechorías del hijo. La ruptura del lazo legal de que yo hablaba hace un instante es posible para el padre... que no quiere que el crimen de su hijo llegue hasta él. Esta ruptura se verifica por medio del abandono del hijo á los que tienen que quejarse del delito, y...

Cecilio dió un salto en su asiento.

—¿Cómo! exclamó... ¿Había yo de abandonar mi hija á los pontífices?... ¿Qué harían de ella?

—¿Qué queréis? Vos ó ella, ó más bien los dos juntos, sois los que habeis de responder del hecho, dijo Régulo siempre impasible... *nova caput sequitur*... á menos que la reparación se verifique.

—¿Cómo puede ser eso? ¿A qué estamos expuestos?

deir, pero á los ojos del legislador estas tres cosas, un hijo ó una hija, una esclava ó un animal, eran una misma, aunque entre ellas hubiese las diferencias marcadas por la simple gradación de padre á hijo, de amo á esclavo, de propietario á la cosa propiamente llamada así; pero el lazo legal producía las mismas consecuencias. Y es esto tan cierto, que el hijo y el esclavo, considerados siempre como cosas con relación al padre ó al amo, podían ser objeto, lo mismo que la bestia, del abandono noxal. (Guyp, Inst., IV, 75, 77, 78 y 79; Just. Inst., lib. IV, tit. VIII y IX) No obstante, veremos si el abandono noxal con respecto á los hijos, abandono que estaba admitido sin contradicción por los antiguos juriconsultos, podía aun ponerse en práctica en la época en que nos encontramos frente á frente con un hijo, y sobre todo con una hija, porque se hacía una distinción (in favorem pudicitiae). Lo que hay en esto de positivo es que el abandono noxal de los hijos no fué abolido definitivamente hasta la época de Justiniano, que así lo dispuso. (Inst., lib. IV tit. VIII, par. 7.)

Y es que el infame delator aspiraba, en efecto, á la triple gloria de juriconsulto, de abogado elocuente y de escritor: los libros, por lo selectos, correspondían á estas tres miras.

Tal era el aspecto del despacho de Régulo cuando Cecilio entró en él.

El abogado parecía estar muy ocupado, estudiando sus plics ó leyendo en los infinitos rollos que se veían desplegados sobre la mesa, pero una mirada de rehojo, dirigida á la persona que introducía su nomenclátor, le había hecho reconocer inmediatamente al recién venido.

Su rostro se iluminó de repente con una sonrisa imperceptible.

—¿Qué hay? ¿Qué es lo que pedís? dijo fingiendo al pronto que no conocía á Cecilio, y añadiendo al punto: ¡Ah! ya caigo...; vos sois el sujeto de que me habló ayer un tal Parmenon...

—Si, señor, contestó Cecilio; pero desde ayer mi posición se ha complicado extraordinariamente.

—¿Cómo es eso? preguntó el abogado. ¿Tal vez algún nuevo incidente...?

Cecilio, sin contestar á estas preguntas, le enseñó la carta del prefecto de la ciudad y la papeleta de cita de los pontífices.

Régulo hizo como que leía estos documentos con la mayor atención.

—Esto no vale nada, le dijo á Cecilio al cabo de algunos instantes, arrugando entre sus manos al mismo tiempo la orden del prefecto de la ciudad... Yo conozco personalmente á Honorato Messio, y con una palabra que yo le diga las cosas no pasarán más adelante... Pero este otro negocio es mucho más grave, añadió refiriéndose á la cita de los pontífices... ¿Es cierto el hecho?

—Por desgracia lo es, dijo Cecilio medio entre dientes... No obstante, no soy el culpable...; quien ha roto la estatua del dios Jugatino ha sido mi hija.

